



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de agosto de 2024

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**
Presente

Ref.: Hecho relevante – Compra inmueble lindero a Alto Avellaneda

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., en representación de IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (“IRSA” o la “Sociedad”), a los efectos de comunicar que la sociedad adquirió un inmueble lindero a su centro comercial Alto Avellaneda, ubicado en Gral. Güemes 861, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

La propiedad cuenta con una superficie total de 86.861 m² y una superficie construida de 32.660 m², con potencial de expansión a futuro.

El precio de compra se fijó en USD 12,2 millones, de los cuales ya se abonaron USD 9,2 millones y el saldo de USD 3 millones será cancelado junto con la escritura traslativa de dominio, que se encuentra pendiente.

La transacción contempla la cesión a IRSA de los contratos de alquiler vigentes hasta su término original y la firma de un nuevo contrato de alquiler con el supermercado por 3 años.

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.

María Laura Barbosa
Apoderada